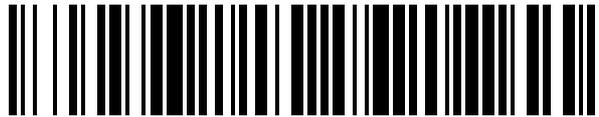


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 247 212**

21 Número de solicitud: 202030582

51 Int. Cl.:

A01K 15/02 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

31.03.2020

43 Fecha de publicación de la solicitud:

03.06.2020

71 Solicitantes:

**PEDRA GALAN, Alexandre (100.0%)
CALLE SALINAS 1-3,ATICO 1
08024 BARCELONA ES**

72 Inventor/es:

PEDRA GALAN, Alexandre

74 Agente/Representante:

HERRERA DÁVILA, Álvaro

54 Título: **JUGUETE LIBERADOR DE ESTRÉS PARA PERROS**

ES 1 247 212 U

DESCRIPCIÓN

JUGUETE LIBERADOR DE ESTRÉS PARA PERROS

OBJETO DE LA INVENCION

La presente invención se refiere a un juguete en forma de correa acabado en pelota para jugar con mascotas con distintos niveles de intensidad, y reducir su nivel de estrés.

Viene a resolver el problema de liberar mucho estrés y energía a aquellos tipos de perros que necesitan desfogarse, y quedan más tranquilos y relajados tras jugar con ellos con este dispositivo.

El juguete consiste en una cuerda o correa, que el dueño sostiene de un extremo, y en el extremo contrario de esta se encuentra la pelota que querrá perseguir la mascota, mientras se juega con ella incitándola a que la coja ya sea saltando, amagando, haciendo círculos, etc.

Las ventajas de esta invención son las siguientes:

- Cansa y mantiene a niveles bajos de estrés e intensidad en general a perros potencialmente peligrosos y otras razas o perros que puedan ser muy nerviosos.
- Evita, por tanto, que muchos de estos animales acaben en perreras o teniéndose que sacrificar por aquellos accidentes que puede provocar a familias, niños pequeños, o personas más vulnerables, aunque sea de forma totalmente sin querer.
- El ejercicio y la práctica del juego se puede realizar en espacios reducidos, sin necesidad de grandes espacios para lanzar objetos.
- Mejora y fortalece el vínculo del dueño/adiestrador con la mascota.
- Fomenta el deporte y ejercicio, mejorando habilidades de control y coordinación tanto por parte del dueño como de la mascota.
- A nivel social, tanto para personas mayores que no puede agacharse, como para personas con problemas de movilidad o movilidad reducida o en procesos de rehabilitación, permite que puedan jugar con sus mascotas al tener siempre el control de la pelota gracias a la cuerda.
- También es válido para otro tipo de animales.

La aplicación industrial de esta invención se encuentra dentro del sector de juguetes y dispositivo para entrenamiento canino, y más concretamente correas con pelotas para juegos cooperativos entre mascotas y sus dueños.

ANTECEDENTES DE LA INVENCION

5 Aunque no se ha encontrado ninguna invención idéntica a la descrita, exponemos a continuación los documentos encontrados que reflejan el estado de la técnica relacionado con la misma.

Así el documento ES1123955U hace referencia a un noria de ejercicio para mascotas, formada por piezas, parte fija y parte móvil, acoplables entre sí, la primera
10 de las cuales cuenta con un subconjunto de piezas como la pieza fondo y el aro unidas entre sí con unos listones atornillados, formando así una configuración de rueda la cual está forrada con los paneles interiores. Como se desprende de la descripción, se trata de una noria, no afectando a la novedad ni actividad inventiva de la correa con pelota objeto de la invención principal.

15 ES1231024U propone un arnés canino anti-tiro y rozaduras para el paseo que está elaborado con cintas de algodón para evitar rozaduras en el animal. Posee una anilla en la parte frontal del arnés que hace el efecto anti-tiro. Las anillas laterales de ensamblaje, unidas a la cinta superior de algodón, hacen que el arnés adquiera la forma concreta que evita que las cintas pasen por encima del hombro, consiguiendo
20 de esta manera que no se produzcan lesiones por el uso continuado del mismo. Tiene una piqueta superior que añade la función de enganche secundario, así como un asa que facilita el manejo del perro. La parte inferior tiene la opción de incorporar una funda para una máxima comodidad del perro. En este caso no se trata de un juguete siquiera, sino de un arnés canino, por lo que nuevamente consiste en algo muy
25 diferente a lo que propone la invención principal.

ES1058678U describe un juguete multiuso, de diseño concebido para su utilización tanto por personas de distintas edades con diversas funcionalidades como por mascotas, caracterizado porque comprende: un primer cuerpo de configuración general longitudinalmente alargado, del tipo de una cuerda o similar formada por
30 varios hilos arrollados entre sí según la dirección longitudinal, y un segundo cuerpo de

forma general aproximadamente esférica, ovalada, figurativa o similar, de naturaleza elástica flexible, presentando dicho cuerpo elástico flexible una formación emergente desde una posición polar, de forma general cilíndrica, interiormente hueca, dimensionada y adaptada para recibir un extremo de dicho primer cuerpo longitudinal
5 alargado y establecer con este último una unión hermética, pudiendo presentar optativamente dicho cuerpo elástico flexible, en posición diametralmente opuesta a la mencionada formación cilíndrica, una depresión de reducida profundidad relativa, en la que se ha incorporado un elemento emisor de sonidos cuando circula aire a su
10 alargado rematado mediante el acoplamiento y vinculación de una pieza a modo de cazoleta invertida. Este juguete que se describe en el citado modelo no se corresponde con una correa con pelota en el extremo para manejar y controlar dicha pelota y hacer moverse y desestresarse a la mascota en cuestión, sino que comprende unas formas para encajar unas partes en otras además de disponer de elementos de
15 sonidos cuando circula aire a través del mismo por lo que no afecta a la invención principal.

El documento EP1581045A1 reivindica un juguete para mascotas no consumible, que comprende: un primer miembro elástico moldeado y conformado con forma cóncava, que incluye un primer borde periférico; un segundo miembro elástico
20 moldeado y conformado con forma cóncava, que incluye un segundo borde periférico, de tal modo que el primer y el segundo miembros conformados con forma cóncava definen una cavidad de retención de obsequio entre ellos, con la que una mascota puede interactuar al menos parcialmente; y un sujetador, que se extiende a través de la cavidad de retención de obsequio y que sujeta el primer miembro conformado con
25 forma cóncava al segundo miembro conformado con forma cónica, de tal manera que el primer borde periférico está separado selectivamente del segundo borde periférico; y de tal modo que el primer borde periférico tiene una primera muesca arqueada y el segundo borde periférico tiene una segunda muesca arqueada. En este otro caso, se trata de un juguete para mascotas que no comprende ningún tipo de cuerda o correa
30 que permita su manejo controlado a distancia por el dueño/adiestrador como hace la invención principal.

Conclusiones: Como se desprende de la investigación realizada, ninguno de los documentos encontrados soluciona los problemas planteados como lo hace la invención propuesta.

DESCRIPCIÓN DE LA INVENCIÓN

5 El juguete liberador de estrés para perros objeto de la presente invención se constituye a partir de una cuerda o correa que comprende en un extremo un asa para que el dueño/adiestrador pueda agarrarla, y en el extremo opuesto se encuentra una pelota, de diferente tamaño en función de las dimensiones del animal.

10 En la versión más simple de la presente invención, la pelota es tan solo una pelota elaborada en materiales suficientemente resistentes para este tipo de prácticas y juegos con animales.

15 En otras realizaciones más elaboradas, la pelota puede llevar un dispositivo de iluminación interna, para juegos por la noche o en zonas de poca visibilidad; y en otras realizaciones la pelota puede estar aromatizada y/o contener trazas de sabores y olores a jamón, cordero, etc., siendo aún más apetecibles para las mascotas.

La cuerda, por su parte, posee una longitud corta de uno o dos metros para jugar en espacios reducidos, pero igualmente podría ofrecerse en longitudes mucho mayores para jugar en grandes espacios abiertos como playas o parques, haciendo que los recorridos y el cansancio de la mascota sea mayor.

20 La pelota también puede ser de distintos tamaños, en función de la edad y tamaño del perro, ya que la idea es que este pueda traer la pelota cuando se está jugando.

BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS

25 Para una mejor comprensión de la presente descripción se acompañan unos dibujos que representan una realización preferente de la presente invención:

Figura 1: Vista en perspectiva convencional de un modelo del juguete liberador de estrés para perros objeto de la presente invención.

Las referencias numéricas que aparecen en dichas figuras corresponden a los siguientes elementos constitutivos de la invención:

1. Cuerda/correa
2. Asa
- 5 3. Pelota
4. Dispositivo de iluminación

DESCRIPCIÓN DE UNA REALIZACIÓN PREFERENTE

Una realización preferente del juguete liberador de estrés para perros objeto de la presente invención, con alusión a las referencias numéricas, puede basarse en una
10 cuerda o correa (1) que comprende en un extremo un asa (2), y en el extremo opuesto una pelota (3) en materiales suficientemente resistentes para este tipo de prácticas y juegos con animales.

En una realización diferente, la pelota (3) lleva un dispositivo de iluminación interna (4), y en otro juego de realización diferente, la pelota (3) puede estar
15 aromatizada y/o contener trazas de sabor y olor a jamón, cordero, etc.

REIVINDICACIONES

1.- Juguete liberador de estrés para perros, constituido por una cuerda o correa (1), caracterizada porque comprende en un extremo un asa (2), y en el extremo opuesto una pelota (3) en materiales resistentes para dentaduras de animales.

5 2.- Juguete liberador de estrés para perros, según reivindicación 1, donde la pelota (3) lleva un dispositivo de iluminación interna (4).

3.- Juguete liberador de estrés para perros, según reivindicación 1, donde la pelota (3) está aromatizada y/o contiene trazas de sabor y olor a jamón, cordero, etc.

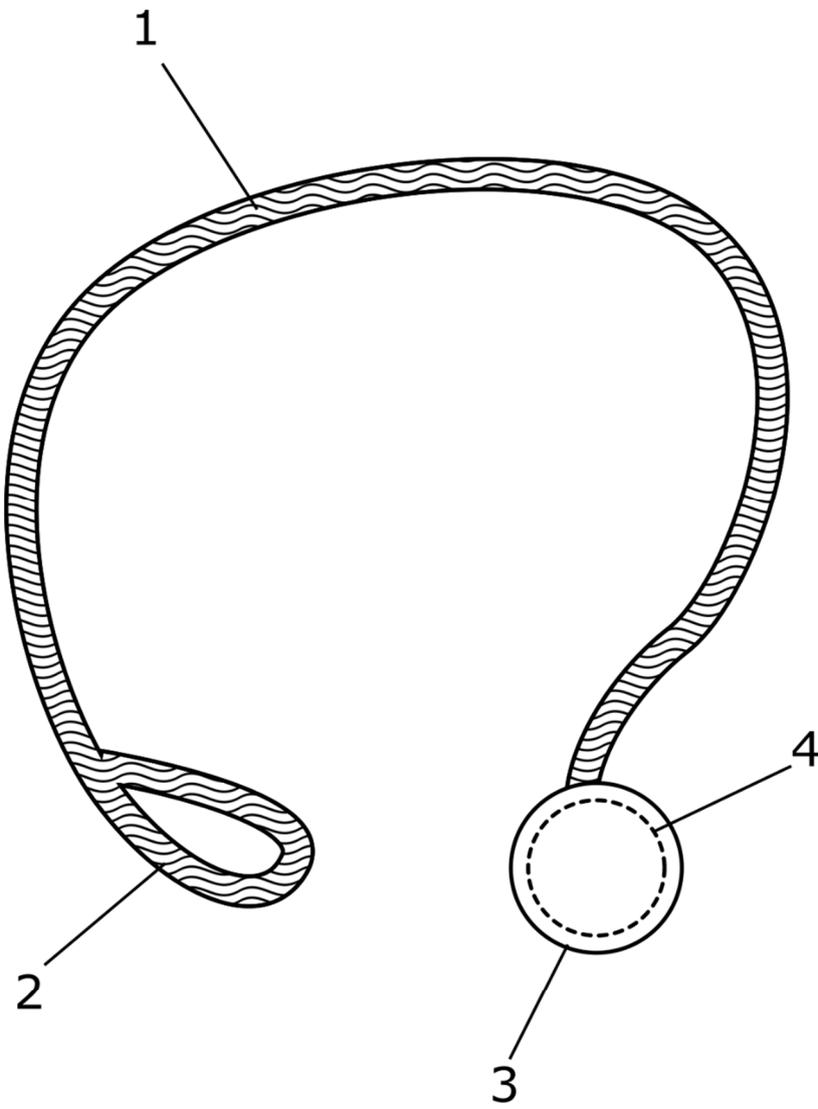


FIG 1